

ANEXO III

DE LAS CONDICIONES REGULADORAS PARA LA SELECCIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE CORPORACIÓN PÚBLICA EMPRESARIAL DE NAVARRA, S.L.U. (CPEN) Y SUS SOCIEDADES DEPENDIENTES ADHERIDAS

MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA CONTRATAR

D./Dña. _____, con D.N.I. número _____, en representación de _____, con CIF nº _____, declaro, de conformidad con el artículo 195.1 párrafo segundo de la Ley Foral 6/2006, de 9 de junio, de Contratos Públicos que en la fecha en que finaliza el plazo de presentación de las ofertas cumplo las condiciones para contratar y que de resultar adjudicatario acreditaré encontrarme en posesión de los documentos exigidos al adjudicatario.

(Lugar, fecha y firma)

ANEXO IV

DE LAS CONDICIONES REGULADORAS PARA LA SELECCIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE CORPORACIÓN PÚBLICA EMPRESARIAL DE NAVARRA, S.L.U. (CPEN) Y SUS SOCIEDADES DEPENDIENTES ADHERIDAS

MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE MEDIOS TÉCNICOS

D./Dña. _____, con D.N.I. número _____, en representación de _____, con CIF nº _____, declaro que, en el caso de resultar adjudicatario, me comprometo, en relación a los siguientes puntos:

1. Productos de limpieza

A utilizar productos de limpieza homologados y consumibles de primeras marcas, tales como "Kiberley Clark", "Kleenex", "JohnsonDiversey", "Sutter", "Kliner", etc.

Dicho compromiso incluye que, en la medida de lo posible, los productos serán de una gama "ecológica".

2. Otros consumibles y contenedores

A realizar, en todo momento, el suministro y reposición de:

- Bolsas de basuras en todos los puntos de recogida que disponen los centros a limpiar, de forma separada por tipología de residuos en caso de contenedores específicos, cada vez que se lleva a cabo la limpieza de las zonas donde estén ubicados.
- Contenedores higiénicos femeninos en aquellos servicios donde así lo solicite cada una de las sociedades incluidas en el alcance del acuerdo.

3. Equipamiento

A poner a disposición de cada trabajador (suministro y reposición) de todos los medios y materiales necesarios para la realización eficaz del servicio: productos de limpieza, equipos/maquinaria (aspiradoras, abrillantadoras, pulidoras, etc.), accesorios (cubos, mangueras, fregonas, carro de limpieza, pértigas, etc.), vestuario, herramientas, andamios, grúas, escaleras, EPI´s correspondientes, y, en general, cualesquiera materiales o productos que se precisen para la correcta prestación del servicio, aunque no se citen expresamente.

4. Sistema de control presencial del trabajador

A tener implantado en todos los centros, un sistema de control presencial del trabajador. Al menos, este sistema consistirá en la preparación y cumplimentación rigurosa de partes de trabajo diarios en donde conste, al menos, la identificación de cada trabajador, las horas efectivamente prestadas, las zonas de actuación y firma del personal.

(Lugar, fecha y firma)

ANEXO V

DE LAS CONDICIONES REGULADORAS PARA LA SELECCIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE
CORPORACIÓN PÚBLICA EMPRESARIAL DE NAVARRA, S.L.U. (CPEN) Y SUS SOCIEDADES
DEPENDIENTES ADHERIDAS

INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL SUSCEPTIBLE DE SUBROGACIÓN

DATOS GENERALES				DATOS SUBROGACIÓN PERSONAL							
EMPRESA	Nº	Dirección	Localidad	CATEGORIA	TIPO CONTRATO	JORNADA	ANTIGÜEDAD	PLUSES	PERSONAL CON DISCAP.		
1	CPEN	1.1	Oficina principal. Paseo Sarasate 38, 2º.	Pamplona	Peón limpieza	200	3 h/sem.	22/10/2005	no	no	
2	NASUVINSA	2.1	Oficina principal. C/ San Jorge, 8.	Pamplona	Peón limpieza	200	22,5 h/sem.	01/03/2010	no	no	
		2.2	Oficina de barrio. Chantrea. C/ Huarte 32.	Pamplona	Peón limpieza	200	2 h/sem.	27/07/2007	no	no	
		2.3	Oficina Comarcal Baztan-Bidasoa. C/ Mercaderes, 6 bajo.	Santesteban	Peón limpieza	200	3 h/sem.	03/02/2012	no	no	
		2.4	Oficina Comarcal Pirineo - Aoiz. C/Trinquete 13.	Aoiz	Peón limpieza	200	2 h/sem.	06/02/2012	no	no	
		2.5	Oficina Comarcal Pirineo - Sangüesa. C/Mayor 8.	Sangüesa	Peón limpieza	200	2 h/sem.	06/11/2008	no	no	
		2.6	Edificio Alaiz. Zonas Comunes. Ciudad del Transporte	Imarcoain	Peón limpieza	200	6,25 h/sem.	15/10/2008	no	no	
		2.7	Centro Polivalente Iciz	Iciz (Gallués)	Peón limpieza	200	2 h/sem.	24/06/2013	no	no	
3	CAT	3.1	Central de Infraestructuras Comunes (CIC). Ciudad Agroalimentaria	Tudela	Peón limpieza	200	9 h/sem.	01/08/2000	no	no	
		3.2	Centro de Negocios. Ciudad Agroalimentaria	Tudela	Peón limpieza	200	5,5 h/sem.	02/01/2003	no	no	
4	INTIA	4.1	Edificio Oficina principal "Peritos". C/ Serapio Huici 22.	Villaba	Peón limpieza	200	10 h/sem.	08/04/1994	no	no	
					Peón limpieza	200	15 h/sem.	08/07/1978	no	no	
					Peón limpieza	200	9 h/sem.	13/01/2007	no	no	
					Peón limpieza	200	10 h/sem.	07/05/2003	no	no	
		4.2	Oficinas. Paraje El Soto s/n.	Iza	Peón limpieza	200	9 h/sem.	01/03/2014	Desplazamiento 51,76€	no	no
		4.3	Oficina Santesteban. Caserio Juansenea. Barrio Oteiza s/n.	Santesteban	Peón limpieza	200	3,5 h/sem.	01/12/2009	no	no	
		4.4	Oficina Sartaguda. El Ramillo.	Sartaguda	Peón limpieza	200	2,5 h/sem.	08/02/2006	no	no	
		4.5	Nave Tafalla. Carretera Artajona s/n.	Tafalla	Peón limpieza	200	1,5 h/sem.	02/02/2015	Desplazamiento 10€	no	no
4.6	Finca Roncesvalles. Bereko Borda s/n.	Roncesvalles	Peón limpieza	200	1,5 h/quincenal	02/01/2015	no	no			
4.7	Finca Cadreita. Camino de Alfaro s/n.	Cadreita	Peón limpieza	200	3,75 h/sem.	03/05/2010	no	no			
5	GAN	5.1	Oficina Principal. C/ Padre Andoain, 219.	Pamplona	Peón limpieza	200	15 h/sem.	16/01/2001	no	no	
					Peón limpieza	200	10 h/sem.	19/10/2005	no	no	
		5.2	Oficina Vivero Miluce. Puente Miluce s/n.	Pamplona	Peón limpieza	200	2,25 h/sem.	19/04/2004	no	no	
6	NILSA	6.1	Oficina principal. Avda/ Barañain 22.	Pamplona	Peón limpieza	200	15,5 h/sem.	07/01/1995	no	no	
		6.2	Oficina en Ciudad Agroalimentaria de Tudela.	Tudela	Peón limpieza	200	2 h/sem.	02/01/2003	no	no	
7	NICDO	7.1	Palacio de Congresos y Exposiciones del Baluarte. Plaza Baluarte s/n.	Pamplona	Encargado general	100	40 h/sem.	02/02/1989	Plus actividad 111,22 €/mesx15 pagas antigüedad consolidada 13,01 €/mesx15 pagas	no	no
					Jefe de equipo	100	40 h/sem.	02/12/1992	Plus actividad 100 €/mesx15 pagas antigüedad consolidada 13,37 €/mesx15 pagas	no	no
					Peón Especialista	100	40 h/sem.	02/03/2005	no	no	
					Peón limpieza	200	20 h/sem.	02/11/2003	no	no	
					Peón limpieza	200	20 h/sem.	02/11/2003	no	no	
					Peón limpieza	200	20 h/sem.	02/10/2003	no	no	
					Peón limpieza	200	34 h/sem.	02/11/2003	Situación de IT	no	
					Peón limpieza	200	20 h/sem.	06/12/2003	no	no	
		Peón limpieza	200	20 h/sem.	03/06/2009	no	no				
		Peón limpieza	200	34 h/sem.	02/06/2012	Sustitución de IT	no				
		7.2	Planetario de Pamplona. C/ Sancho Ramirez s/n.	Pamplona	Peón limpieza	200	18,5 h/sem.	15/01/2003	3 festivos año	no	no
Peón Especialista	200	10 h/sem.		Plus actividad de 50 €/mesx15 pagas	no	no					
8	NASERTIC	8.1	Oficina. C/Orcoyen s/n.	Pamplona	Peón limpieza	200	13,5 h/sem.	01/02/2000	no	no	
		8.2	Oficina. C/San Jorge 81.	Pamplona	Peón limpieza	200	9 h/sem.	19/04/2004	no	no	
		8.3	Oficina Atención Ciudadana. Plaza de Los Fueros s/n.	Tudela	Peón limpieza	200	5 h/sem.	06/10/2008	no	no	
		8.4	Laboratorio. Avda Serapio Huici 22.	Villaba	Peón limpieza	200	6 h/sem.	13/01/2007	no	no	
9	CEIN	9.1	Oficina Principal. Poligono Industrial Mocholi. Plaza Cein s/n.	Noain	Peón limpieza	200	14 h/sem.	03/07/1998	no	no	
		9.2	Oficina en Ciudad Agroalimentaria de Tudela.	Tudela	Peón limpieza	200	5 h/sem.	29/09/2008	no	no	
		9.3	Oficina. C/ Leyre 20.	Pamplona	Peón limpieza	200	4,5 h/sem.	04/03/2008	no	no	
10	TRACASA	10.1	Oficina Prncial. Edificio Tracasa. C/ Cabárceno 6.	Sarriguren	Jefa Grupo	200	33 h/sem.	16/05/2005	no	no	
					Peón limpieza	200	30 h/sem.	01/02/2008	no	no	
					Peón limpieza	200	12 h/sem.	20/01/2009	no	no	
		Peón limpieza	200	18 h/sem.	22/08/2009	no	no				
10.2	Oficina Gedesa. Avda/ Baja Navarra.	Pamplona	Peón limpieza	200	13,5 h/sem.	16/01/2015	no	no			
11	SODENA	11.1	Oficina Principal. C/ Carlos III 36.	Pamplona	Peón limpieza	200	14 h/sem.	04/01/2007	no	no	
					Peón Especialista (cristales)	200	25 h/sem.	05/10/2004	no	no	

Personal que LIMPIEZAS Y SERVICIOS MAJU S.L. Tiene contratado (a fecha de hoy), para la realización del servicio de limpieza en los Centros de la Corporación Pública Empresarial de Navarra, con derecho a subrogación.

CENTRO	CATEGORIA	TIPO CONTRATO	JORNADA	ANTIGÜEDAD
Nasuvinsa Santesteban	Peón limpieza	200	3 h/sem.	03/02/2012
Nasuvinsa Aoiz	Peón limpieza	200	2 h/sem.	06/02/2012
Nasuvinsa Saguesa	Peón limpieza	200	2 h/sem.	06/11/2008
Nasuvinsa Pamplona	Peón limpieza	200	22,5 h/sem.	01/03/2010
Zonas comunes Edificio Alaiz de Imarcoain	Peón limpieza	200	6,25 h/sem.	15/10/2008
Intia Villava	Peón limpieza	200	10 h/sem.	08/04/1994
Intia Villava	Peón limpieza	200	15 h/sem.	08/07/1978
Intia Villava	Peón limpieza	200	9 h/sem.	13/01/2007
Intia Villava	Peón limpieza	200	10 h/sem.	07/05/2003
Intia Iza	Peón limpieza	200	9 h/sem.	01/03/2014
Intia Santesteban	Peón limpieza	200	3,5 h/sem.	01/12/2009
Intia Sartaguda	Peón limpieza	200	2,5 h/sem.	08/02/2006
Intia Cadreita	Peón limpieza	200	3,75 h/sem.	03/05/2010
Intia Tafalla	Peón limpieza	200	1,5 h/sem.	02/02/2015
Intia Roncesvalles	Peón limpieza	200	0,75 h/sem.	02/01/2015
Gestión Ambiental de Navarra en Pamplona	Peón limpieza	200	15 h/sem.	16/01/2001
Gestión Ambiental de Navarra en Pamplona	Peón limpieza	200	10 h/sem.	19/10/2005
Gestión Ambiental de Navarra en Miluce	Peón limpieza	200	2,25 h/sem.	19/04/2004
Nilsa Pamplona	Peón limpieza	200	15,5 h/sem.	07/01/1995
Nilsa Tudela	Peón limpieza	200	2 h/sem.	02/01/2003
Nasertic Tudela	Peón limpieza	200	5 h/sem.	06/10/2008
Nasertic Villava	Peón limpieza	200	6 h/sem.	13/01/2007
Nasertic Pamplona (San Jorge)	Peón limpieza	200	9 h/sem.	19/04/2004
Nasertic Pamplona (San Juan)	Peón limpieza	200	13,5 h/sem.	01/02/2000
Tracasa	Jefe Grupo	200	33 h/sem.	16/05/2005
Tracasa	Peón limpieza	200	30 h/sem.	01/02/2008
Tracasa	Peón limpieza	200	12 h/sem.	20/01/2009
Tracasa	Peón limpieza	200	18 h/sem.	22/08/2009
Gedesa	Peón limpieza	200	13,5 h/sem.	16/01/2015
Sodena	Peón limpieza	200	14 h/sem.	04/01/2007
Cein Noain	Peón limpieza	200	14 h/sem.	03/07/1998
Cein Tudela	Peón limpieza	200	5 h/sem.	29/09/2008
CAT	Peón limpieza	200	9 h/sem.	01/08/2000
CDN Tudela	Peón limpieza	200	5,5 h/sem.	02/01/2003
Todos	Peón Especialista	200	25 h/sem.	05/10/2004

En Cordovilla, a 18 de Septiembre del 2015



Limpiezas
MAJU S.L.
C/ Nueva 2 bajo

Asunto: Listado de personal
A Fecha de: 14 -10-2015
Centro: Palacio de Congresos y Auditorio de Navarra

NOMBRE	APELLIDOS	TIPO CONTRATO	D.N.I.	ANTIGÜEDAD	CATEGORIA	JORNADA SEMANAL	PLUS
1)		100		2-02-1989	ENGARGADO GENERAL	40 H/S	PLUS ACTIVIDAD 111, 22 €/MES X 15 PAGAS ANTIGÜEDAD CONSOLIDADA 13.01€/MES X 15 PAGAS.
2)		100		2-12-1992	JEFE DE EQUIPO	40 H/S	PLUS ACTIVIDAD 100 €/MES X 15 PAGAS ANTIGÜEDAD CONSOLIDADA 10.37 €/MES X 15 PAGAS.
3)		100		2-03-2005	PEON ESPECIALISTA	40 H/S	
5)		200		2-11-2003	PEON LIMPIADORA	20 H/S	
6)		200		2-11-2003	PEON LIMPIADORA	20 H/S	
9)		200		2-10-2003	PEON LIMPIADORA	20 H/S	
4)		200		2-11-2003	PEON LIMPIADORA	34 H/S	SITUACION DE I.T
7)		200		6-12-2003	PEON LIMPIADORA	20 H/S	
8)		200		3-06-2009	PEON LIMPIADORA	20 H/S	
		200		2-06-2012	PEON LIMPIADORA	25 H/S	PLUSSES FESTIVOS
		200		2-06-2012	PEON LIMPIADORA	34 H/S	SUJST DE IT
		200		7-02-2014	PEON LIMPIADORA	25 H/S	PLUSSES FESTIVOS
		510		2-06-2012	PEON LIMPIADORA	25 H/S	PLUSSES FESTIVOS

Asunto: Listado de personal
A Fecha de: 14 -10-2015
Centro: Edificio de Planetario

NOMBRE	APELLIDOS	TIPO CONTRATO	D.N.I.	ANTIGÜEDAD	CATEGORIA	JORNADA SEMANAL	PLUS
		200		2-01-2004	PEON LIMPIADORA	18,5 H/S	PLUSSES FESTIVOS AÑO
		200		4-06-2012	PEON ESPECIALISTA	10 H/S	PLUS ACTIVIDAD DE 50€/MES X 15 PAGAS

Buenos días Juan,

Indicamos las horas anuales del Personal de Limpiezas de Uni2 en Baluarte:

- 1) 1673 horas Año = 8 horas / día = 40 horas semanales de L a V
- 2) 1673 horas Año = 8 horas / día = 40 horas semanales de L a V
- 3) 1673 horas Año = 8 horas / día = 40 horas semanales de L a V
- 4) 1491 horas Año = 6 horas / día de L a V + 4 horas sábados = 34 horas Semanales
- 5) 852 horas Año = 4 horas / día = 20 horas semanales de L a V
- 6) 852 horas Año = 4 horas / día = 20 horas semanales de L a V
- 7) 852 horas Año = 4 horas / día = 20 horas semanales de L a V
- 8) 852 horas Año = 4 horas / día = 20 horas semanales de L a V
- 9) 852 horas Año = 4 horas / día = 20 horas semanales de L a V

TOTAL HORAS AÑO = 10.770 h.

HORAS de CONTRATO para BALUARTE = 12.300 h.

Horas para refuerzos (personal de sábados-domingos y festivos): 1.530 horas al año.

Cualquier aclaración estoy a tu disposición, gracias.

Un saludo

Delegación Navarra |

||

| Union Internacional de Limpiezas | | www.limpiezasuni2.com |

19/10/2015



LISTADO SUB ACUERDO MARCO CORPORACION PUBLICA EMPRESARIAL DE NAVARRA

LOCAL	CAT. PRF.	CONTRATO	ANTIGÜEDAD	JORNADA	OBSERVACIONES
OFICINA CPEN PASEO SARASATE 38 2	LIMPIADORA	INDEFINIDO	22/10/2005	3	
OFICINA NASUVINSA C/HUARTE N 32	LIMPIADORA	INDEFINIDO	27/07/2007	2	
OFICINA CEIN C/LEYRE 20	LIMPIADORA	INDEFINIDO	04/03/2008	4,5	

De: [mailto: @1ne.es]
Enviado el: martes, 20 de octubre de 2015 13:37
Para: (NASUVINSA)
CC:
Asunto: PERSONAL - ICIZ

Buenos días:

Adjunto envío personal que presta servicio en ICIZ.

Saludos.

20/10/2015

OPERARIA	ANTIGÜEDAD	JORNADA (H/S)	CATEGORIA	TIPO CONTRATO
OPERARIA 1	24/06/2013	2 H/S	PEON DE LIMPIEZA	200

ANEXO VI

DE LAS CONDICIONES REGULADORAS PARA LA SELECCIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE CORPORACIÓN PÚBLICA EMPRESARIAL DE NAVARRA, S.L.U. (CPEN) Y SUS SOCIEDADES DEPENDIENTES ADHERIDAS

MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

D/Dña. _____, con D.N.I. número _____, actuando en representación de _____, con C.I.F. _____ y domicilio en _____, enterado/a de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir al procedimiento abierto para la selección y adjudicación del servicio de limpieza de Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.U (CPEN) y sus sociedades dependientes, acepta incondicionalmente las Condiciones Reguladoras que rigen esta contratación y se compromete realizarlo con estricta sujeción a las mismas por la cantidad que a continuación se indica:

	PRECIO OFERTADO (€/AÑO)		
	COSTE DIRECTO (A)	RESTO DE COSTE + BENEFICIO (B)	COSTE TOTAL (A+B)
Suma total de los importes ofertados por cada centro (1)			

(1) Según tabla en la página siguiente.

El licitador deberá completar tanto la tabla adjunta de la página siguiente como la tabla resumen de la presente página.

El precio ofertado es fijo al año, incluyendo todos los gastos directos en los que haya de incurrir (medios humanos –limpiadores, cristaleros- maquinaria y medios auxiliares, materiales de limpieza, consumibles, limpieza de cristales, etc.), independientemente del día y la hora en la que se presten los servicios; medios humanos para el control y supervisión (jefes de grupo y encargado); otros gastos generales de la empresa así como toda clase de impuestos, recargos, etc., para la prestación de los servicios en el lugar convenido, según los anexos I y II y el resto de Condiciones Reguladoras, excepto el Impuesto sobre el valor añadido (IVA).

Únicamente, en el caso que algún centro de trabajo requiera limpiezas concretas extraordinarias, en exceso al plan de trabajo establecido y sus frecuencias, dichas horas serán consideradas de abono aparte, según apartado 3.8 del anexo I "servicios extraordinarios".

(Lugar, fecha y firma)

DATOS GENERALES				PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN	PRECIO OFERTADO (€/AÑO)		
EMPRESA	Nº	Dirección	Localidad	€/AÑO	COSTE DIRECTO (A)	RESTO DE COSTE + BENEFICIO (B)	COSTE TOTAL (A+B)
1	CPEN	1.1	Oficina principal. Paseo Sarasate 38, 2º.	Pamplona	2.757,60		
2	NASUVINSA	2.1	Oficina principal. C/ San Jorge, 8.	Pamplona	24.937,30		
		2.2	Oficina de barrio. Chantrea. C/ Huarte 32.	Pamplona	1.850,69		
		2.3	Oficina Comarcal Baztan-Bidasoa. C/ Mercaderes, 6 bajo.	Santesteban	3.022,55		
		2.4	Oficina Comarcal Pirineo - Aoiz. C/Trinquete 13.	Aoiz	2.135,50		
		2.5	Oficina Comarcal Pirineo - Sangüesa. C/Mayor 8.	Sangüesa	1.980,19		
		2.6	Edificio Alaiz. Zonas Comunes. Ciudad del Transporte	Imarcoain	6.582,92		
		2.7	Centro Polivalente Iciz	Iciz (Gallués)	1.788,02		
3	CAT	3.1	Central de Infraestructuras Comunes (CIC). Ciudad Agroalimentaria	Tudela	9.659,92		
		3.2	Centro de Negocios. Ciudad Agroalimentaria	Tudela	5.697,85		
4	INTIA	4.1	Edificio Oficina principal "Peritos". C/ Serapio Huici 22.	Villaba	53.131,85		
		4.2	Oficinas. Paraje El Soto s/n.	Iza	9.787,39		
		4.3	Oficina Santesteban. Caserio Juansenea. Barrio Oteiza s/n.	Santesteban	3.612,96		
		4.4	Oficina Sartaguda. El Ramillo.	Sartaguda	2.550,41		
		4.5	Nave Tafalla. Carretera Artajona s/n.	Tafalla	1.591,20		
		4.6	Finca Roncesavalles. Bereko Borda s/n.	Roncesvalles	867,55		
		4.7	Finca Cadreíta. Camino de Alfaro s/n.	Cadreíta	4.005,39		
5	GAN	5.1	Oficina Principal. C/ Padre Andoain, 219.	Pamplona	27.698,74		
		5.2	Oficina Vivero Miluce. Puente Miluce s/n.	Pamplona	2.677,44		
6	NILSA	6.1	Oficina principal. Avda/ Barañain 22.	Pamplona	18.064,80		
		6.2	Oficina en Ciudad Agroalimentaria de Tudela.	Tudela	1.815,56		
7	NICDO	7.1	Palacio de Congresos y Exposiciones del Baluarte. Plaza Baluarte s/n.	Pamplona	245.631,00		
		7.2	Planetario de Pamplona. C/ Sancho Ramirez s/n.	Pamplona	31.153,20		
8	NASERTIC	8.1	Oficina. C/Orcoyen s/n,	Pamplona	15.702,94		
		8.2	Oficina. C/San Jorge 81.	Pamplona	9.267,39		
		8.3	Oficina Atención Ciudadana. Plaza de Los Fueros s/n.	Tudela	5.908,13		
		8.4	Laboratorio. Avda Serapio Huici 22.	Villaba	6.416,33		
9	CEIN	9.1	Oficina Principal. Poligono Industrial Mocholi. Plaza Cein s/n.	Noain	12.169,25		
		9.2	Oficina en Ciudad Agroalimentaria de Tudela.	Tudela	4.712,40		
		9.3	Oficina. C/ Leyre 20.	Pamplona	3.614,72		

10	TRACASA	10.1	Oficina Princi.al. Edificio Tracasa. C/ Cabárceno 6.	Sarriguren	121.073,74			
		10.2	Oficina Gedesa. Avda/ Baja Navarra.	Pamplona	16.331,46			
11	SODENA	11.1	Oficina Princi.al. C/ Carlos III 36.	Pamplona	13.894,60			
TOTAL								